



Secció IV. Procediments judicials

JUTJATS DE PALMA DE MALLORCA

JUTJAT D'INSTRUCCIÓ NÚM. 1 DE PALMA DE MALLORCA

14510

Judici Sobre Delictes Lleus 280/2016

Que en virtud de lo acordado en los autos de referencia, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 156.4 y 164 de la Ley 1/2000, de Enjuiciamiento Civil, por el presente se cita a DINU ALEXANDRU BARGAOANU, Y AUREL STELIAN VINTILA a fin de que comparezcan en calidad de denunciados al acto de juicio señalado para el día 7 de febrero de 2018 a las 10:40 horas, bajo apercibimiento de que podrá celebrarse en su ausencia.

En PALMA DE MALLORCA a 11 de diciembre de 2017.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

